Categories: Derechos de Agua

Ferrocarriles del Estado solicita modificación cauces artificiales ubicados en las comunas de Talagante y El Monte.

Empresa de los Ferrocarriles del Estado, RUT : 61.216.000-7 solicita al Director General de Aguas, con motivo de la ampliación de la nueva línea férrea asociada al proyecto Tren Alameda –Melipilla, la aprobación de modificación de los siguientes cauces artificiales ubicados en las comunas de Talagante y El Monte, Provincia de Talagante, Región Metropolitana de Santiago, definidos por las coordenadas UTM WGS 1984, Huso 19:

Nombre Modificación de Canal	Intervención	Coordenadas UTM WGS 1984		
			Norte	Este
Puente sobre el Río Mapocho	Atravieso	Inicio	6,273,822	320,665
		Fin	6,273,826	320,360
Puente menor sobre Canal El Paico	Atravieso	Único	6,273,833	320,110
Modificación de Canal Derivado El Paico	Atravieso	Único	6,273,751	319,523
	Paralelismo	Inicio	6,273,791	319,660
		Fin	6,273,759	319,518
Modificación de Canal El Pueblo Tramo 1	Atravieso	Único	6,272,065	316,378

	Atravieso	Único	6,271,998	316,250
	Paralelismo	Inicio	6,272,111	316,468
		Fin	6,271,990	316,251
Modificación de Canal El Pueblo Tramo 2	Atravieso	Único	6,271,892	316,053
	Paralelismo	Inicio	6,271,890	316,066
		Fin	6,271,902	316,045
Modificación de Canal El Pueblo Tramo 4	Paralelismo	Inicio	6,271,756	315,818
		Fin	6,271,720	315,779
Modificación de Canal El Pueblo Tramo 5	Atravieso	Único	6,271,481	315,291
	Paralelismo	Inicio	6,271,576	315,561
		Fin	6,271,449	315,311
Modificación de Canal El Pueblo Tramo 8	Atravieso	Único	6,271,290	314,439
	Atravieso	Único	6,271,242	314,069
	Paralelismo	Inicio	6,271,330	314,640
		Fin	6,271,172	313,623
Obra de Arte Asociada al Canal San Jorge	Atravieso	Único	6,270,732	310,179

Avisos Legales
Diario digital
NUEVOMUNDO

Puente sobre el Estero El Paico	Atravieso	Inicio	6,270,682	309,804
		Fin	6,270,685	309,817
Obra de Arte 46.04 Asociada al Canal Chiñigue	Atravieso	Único	6,270,671	309,725
Obra de Arte 46.05 Asociada al Canal Chiñigue	Atravieso	Único	6,270,671	309,717
Obra de Arte 46.97 Asociada al Canal Los Mármoles	Atravieso	Único	6,270,553	308,798
Obra de Arte 48.32 Asociada al Canal Los Mármoles	Atravieso	Único	6,270,376	307,461
Modificación de Canal Los Mármoles Tramo 2	Atravieso	Único	6,270,375	307,455
	Atravieso	Único	6,270,342	307,209
	Atravieso	Único	6,270,338	307,178
	Paralelismo	Inicio	6,270,380	307,454
		Fin	6,270,311	307,037
Puente Menor Canal San José	Atravieso	Único	6,270,378	306,329

Se entiende por Paralelismo como el encauzamiento y obras anexas asociadas, proyectadas de forma paralela a la nueva línea férrea proyectada.

Se entiende por Atravieso como aquellas obras de cruce bajo la nueva línea férrea proyectada, que le dan continuidad al cauce intervenido.

El presente proyecto fue aprobado ambientalmente mediante Resolución de calificación Ambiental N° 286 del 30 de mayo de 2019.

Lo anterior, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 41º y 171º del Código de Aguas. Los antecedentes del proyecto se encuentran a disposición de los interesados en la Gobernación Provincial de Talagante.

Date: 01-08-2019

Avisos Legales
Diario digital
NUEVOMUNDO